



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ZAPOTLANEJO  
JALISCO  
2010 - 2012

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

El suscrito Licenciado JOSÉ RUBIO OLMEDO, Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; de conformidad con lo estipulado por los artículos del 120 al 123 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procedí a constituir el **COMITÉ DE OBRAS AMPLIACION DE EMPEDRADO ECOLOGICO CAMINO AGUA BERMEJA , EN LA DELEGACION DE SAN JOSE DE LAS FLORES**, previa convocatoria que se realizó conforme a lo que dispone la Ley antes mencionada, a la comunidad, y al siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN.
- 3.- PROPUESTA Y ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA DEL COMITÉ.
- 4.- TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA DEL COMITÉ.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día, procedo a proporcionar a los presentes, hojas en blanco con el propósito de que registren su asistencia, mismas que se anexarán a la presente acta.

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, procedo a explicar lo que son los comités de obras: Organismos Municipales auxiliares de participación social, y que representarán, dentro del ámbito de su competencia, a los habitantes de la comunidad en donde se constituyan, en la gestión de asuntos relacionados con el desarrollo urbano, mejoramiento del medio ambiente y prestación de servicios públicos, además, que de acordar la constitución del comité, todos los habitantes beneficiados se obligarán a aportar y a enterar la parte que les corresponda por la mejora y/o por la obra pública a ejecutar, en la Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco en los tiempos que se fijen para ello, y que en caso de incumplir con el pago de la parte que les corresponde aportar, la Dirección De Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco les fincará UN CRÉDITO FISCAL debiéndose instaurar en consecuencia el Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de quien corresponda por el incumplimiento, conforme al Procedimiento que estipula la Ley de Hacienda Pública Municipal del Estado de Jalisco; además, se les hace saber a los presentes que de integrarse el comité, será considerando las siguientes bases:

- I. Solamente podrán formar parte los habitantes y los propietarios de predios y fincas de la comunidad, los que de solicitarlo, serán admitidos y participarán en sus actividades, sin distinción de nacionalidad o ideas sociales, políticas o religiosas.

Reforma No. 2  
Colonia Centro  
Zapotlanejo, Jal.  
Teléfonos  
01(373)7341024  
01(373)7340332  
Fax. 7341099

www.zapotlanejo.gob.mx





AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ZAPOTLANEJO  
JALISCO  
2010 - 2012

- II. Corresponde al Ayuntamiento, por propia iniciativa o a solicitud de los vecinos, establecer que constituirá el ámbito territorial donde cada comité ejercerá sus atribuciones.
- III. La representación y actividades administrativas del comité corresponderán a su directiva, que se integrará por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, electos en esta Asamblea General.
- IV. Los directivos del comité ejercerán sus funciones por tres años, sin que deban ser electos para el periodo inmediato. No serán propuestos como miembros de las directivas, personas que desempeñen cargos en la Administración Pública Municipal.
- V. Los cargos directivos serán honorarios y su aceptación voluntaria; pero quien acepte queda obligado a desempeñar eficazmente la tarea a la que se ha comprometido por ningún motivo los miembros de las directivas podrán acordar para sí gratificaciones, compensaciones de servicios o cualquiera otra retribución directa o indirecta por sus funciones.
- VI. En las asambleas de los comités y las reuniones de su directiva, no se deberán tratar asuntos de carácter religioso o de política partidista.
- VII. Que los habitantes beneficiados, en especial, los que participan en la creación del presente, se obligan a aportar y a enterar en Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, la parte que les corresponda por concepto de las mejoras u obras que se desarrollen para el mejoramiento urbano de su comunidad, y que al ciudadano que incumpla enterar su aportación, la Dirección de Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, les fincará UN CRÉDITO FISCAL debiéndose instaurar en consecuencia el Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de quien corresponda por el incumplimiento, conforme al Procedimiento que estipula la Ley de Hacienda Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- VIII. Cada Ayuntamiento determinará la dependencia municipal que asumirá la coordinación de las relaciones del Municipio con los comités; a falta de designación expresa, éstas funciones corresponderán a la Secretaría. Y
- IX. Los conflictos que se presenten entre los vecinos y los comités que los representen, entre los integrantes de los comités y las directivas, serán resueltos mediante arbitraje de la dependencia municipal designada para ello.

Por otra parte, se hace saber a los presentes, que los comités de obras resultan necesarios para el desarrollo urbano de nuestro municipio, porque son organismos auxiliares de los Ayuntamientos en las acciones de desarrollo social

En el desahogo del punto número tres del orden del día, en este momento procedo a exhortar a los presentes, que de estar interesados en la constitución del **COMITÉ DE OBRAS AMPLIACION DE EMPEDRADO ECOLOGICO CAMINO AGUA BERMEJA , EN LA DELEGACION DE SAN JOSE DE LAS FLORES LA DELEGACION DE SAN JOSE DE LAS FLORES,,** procedan a

**"PUENTE CALDERÓN, 200 AÑOS DE HISTORIA, PRINCIPIO DE LIBERTAD"**

Reforma No. 2  
Colonia Centro  
Zapotlanejo, Jal.  
Teléfonos  
01(373)7341024  
01(373)7340332  
Fax. 7341099

www.zapotlanejo.gob.mx





AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ZAPOTLANEJO  
JALISCO  
2010 - 2012

ciudadano que incumpla con el pago correspondiente por los conceptos señalados en renglones anteriores, la Dirección de Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, le fincará UN CRÉDITO FISCAL por la cantidad que debió de aportar, debiéndose instaurar en consecuencia el Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de quien corresponda por el incumplimiento, conforme al Procedimiento que estipula la Ley de Hacienda Pública Municipal del Estado de Jalisco.

De igual manera procedo a invitar a los presentes y que registraron su asistencia para que propongan y además para que en votación secreta, elijan al Presidente del Comité, siendo electo por mayoría de votos:

El C. Maurilio Andrade Caldera  
MAURILIO ANDRADE U

Así también, en estos momentos se procede, en votación secreta, a elegir al Secretario del Comité, siendo electo por mayoría de votos:

El C. Rafael Padilla Macias

Así también, se procede en estos momentos, en votación secreta, a elegir al Tesorero del Comité, siendo electo por mayoría de votos.

El C. Pedro Gutierrez Muñoz  
Pedro Gutierrez M.

Así también, en estos momentos se procede, en votación secreta, a elegir al Vocal del Comité, siendo electo por mayoría de votos:

El C. Rafael Macias Parra  
RAFAEL MACIAS PARRA

Finalmente, se procede en estos momentos, en votación secreta, a elegir al Contralor del Comité, siendo electo por mayoría de votos.

El C. Carlos Andrade Macias  
CARLOS ANDRADE MACIAS

Reforma No. 2  
Colonia Centro  
Zapotlanejo, Jal.  
Teléfonos  
01(373)7341024  
01(373)7340332  
Fax. 7341099

www.zapotlanejo.gob.mx



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ZAPOTLANEJO  
JALISCO  
2010 - 2012

4.- En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, en este mismo momento procedí a tomar protesta de ley al Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal y Contralor del **COMITÉ DE OBRAS AMPLIACION DE EMPEDRADO ECOLOGICO CAMINO AGUA BERMEJA, EN LA DELEGACION DE SAN JOSE DE LAS FLORES** por lo que procedí a interrogar a los ciudadanos; Maurilio Andrade Valdivia, Rafael Padilla Macías, Pedro Gutiérrez Muñoz, Rafael Macías Parra, Carlos Andrade Macías, en los siguientes términos:

¿Protestan Ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y los estatutos de la asociación, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio?

A lo que concluí señalando: "Si no lo hicieren así que el Municipio se los demande".

5.- En el desahogo del punto número cinco del orden del día se tratan como Asuntos Varios los siguientes:

No habiendo más asuntos que tratar, el suscrito secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, Licenciado JOSÉ RUBIO OLMEDO; procedo a levantar la presente acta constitutiva, en la cual participé y di fe, firmando quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, en unión del suscrito. -----

----- C O N S T E -----

Atentamente:  
Zapotlanejo Jalisco a 04 de Junio de 2010  
El Secretario General

Lic. José Rubio Olmedo

Reforma No. 2  
Colonia Centro  
Zapotlanejo, Jal.  
Teléfonos  
01(373)7341024  
01(373)7340332  
Fax. 7341099

www.zapotlanejo.gob.mx

**"PUENTE CALDERÓN, 200 AÑOS DE HISTORIA, PRINCIPIO DE LIBERTAD"**





AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ZAPOTLANEJO  
JALISCO  
2010 - 2012

LISTA DE ASISTENCIA COMITÉ DE OBRA DE AGUA BERMEJA

Nombre	Num.	Telefono	Firma
Maurilio Andreck Ubbria		3311514084	MAURILIO ANDRACK U
Rafael Padilla Macias		92 # 1021812 X1 7 322045	<i>[Signature]</i>
Pedro Gutierrez Muñoz			pedro Gutierrez M.
Rafael Macias Parra		<sup>CFL</sup> 33 10 121572	RAFAEL MACIAS PARRA
Carlos Andreck Macias		33 31419057 <del>331333</del>	Carlos Andrade maci
Gerardo Vera Vera			Gerardo Vera Vera
José Luis de la Torre V			José Luis de la Torre V
Jorge Luis Vera Vera			Jorge Luis Vera Vera
Remedinda Vera L			Remedinda Vera L
Jorge Alejandro Navarro			<i>[Signature]</i>
J. Refugio Gutiérrez M			J. Refugio Gutiérrez M
Salvador-vera			Salvador-vera
J. Antonio Gutierrez			J. Antonio Gutierrez
SAIVADOR MACIAS V			SAIVADOR MACIAS V
Lojio Perez			LOJIO PEREZ
Rocio Hernandez			Rocio Hernandez
Maria Jesus Perez			Maria Jesus Perez
Roberto Ancher			Roberto Ancher
Silvio Ancher			Silvio Ancher
Eduardo Andrade M			Eduardo Andrade M
Angelica Maria Andrade			Angelica M. A. M
Edelmira Macias			Edelmira Macias
OSCAR M. A.			OSCAR M. A.
Ricardo Andrade Macias			Ricardo Andrade M
Jaimé Abdt de			Jaimé Abdt de
José Jones			José Jones

Esta Hoja de Firmas forma parte del Comité de Obra

Reforma No. 2  
Colonia Centro  
Zapotlanejo, Jal.  
Teléfonos  
01(373)7341024  
01(373)7340332  
Fax. 7341099

www.zapotlanejo.gob.mx





AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ZAPOTLANEJO  
JALISCO  
2010 - 2012

LISTA DE ASISTENCIA COMITÉ DE OBRA DE AGUA BERMEJA

Nombre	Num.	Telefono	Firma
José Antonio Salazar			José Antonio Salazar
Juan Daniel Salazar Corral			Juan Daniel Salazar Corral
JOSE LUIS LUPE RCI			JOSE LUIS LUPE RCI
Abel Morales P.			Abel Morales P.
Eduardo Torres			333142087
Linda Rait			36573473
Suzet Suarez	36573473		Suzet Suarez
Jorge Torres Rojo	36573473		Jorge Torres
MARCOS ROJO	36573473		Marcos R. Torres
PATRICIA TORRES ROJO	36573473		Patricia R. Torres
Roberto Gutierrez M.	3787170529		<i>RG</i>
Juan Pablo Perez			Juan Pablo Perez
Cesar G.A.R	3337278168		Cesar G.A.R
Juan Carlos Macias P			Juan Carlos Macias P
Ramon Macias R			Ramon Macias R
Rigo Macias			Rigo Macias
Imelda Jimenez M.	3314628209		Imelda Jimenez M.
José Angel Macias			José Angel Macias
Gerardo R A			Gerardo R A
Jorge Humberto Macias P			Jorge H. Macias P
Juan José Macias			Juan José Macias
Guadalupe Macias Perra			JGPE Macias P
Manuel Macias R			Manuel Macias R
AUSTIN MACIAS MACI	3331650566		<i>Austin Macias</i>
AdraCio Andrade			AdraCio Andrade
Javier Andrade M	3336601378		Javier Andrade M

Reforma No. 2  
Colonia Centro  
Zapotlanejo, Jal.  
Teléfonos  
01(373)7341024  
01(373)7340332  
Fax. 7341099

www.zapotlanejo.gob.mx

Esta Hoja de Firmas forma parte del Comité de Obra

"PUENTE CALDERÓN, 200 AÑOS DE HISTORIA, PRINCIPIO DE LIBERTAD"